

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Catorce de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 63

Fecha Estado: 25/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001420210059001	Procesos Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	ISABELA BOLIVAR VASCO	Auto que pone en conocimiento	22/04/2022		
05001311001420210060400	Ejecutivo	ANA MILENA MUNERA GOMEZ	ALDEMAR DE JESUS VASQUEZ TABORDA	Auto tiene en cuenta escrito	22/04/2022		
05001311001420220001800	Verbal	CESAR AUGUSTO BUITRAGO JIMENEZ	HEIDI JUDITH CARPIO GARCIA	Auto inadmite demanda	22/04/2022		
05001311001420220007800	Procesos Especiales	ALBA NORA GALLEG0 MURILLO	EPS SURA Y COLPENSIONES	Auto requiere Dispone nuevo requerimiento	22/04/2022		
05001311001420220009100	Ejecutivo	ANA CRISTINA TAMAYO GOMEZ	JUAN ESTEBAN SIERRA CADAVID	Auto reconoce personería Incorpora documentos y resuelve solicitud	22/04/2022		
05001311001420220014101	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA	GLORIA PATRICIA PEREZ GARCIA	Auto que ordena comisionar A la Comisaría de Familia de Municipio de San Andres de Cuerquia, Antioquia	22/04/2022		
05001311001420220014200	Verbal Sumario	LEIDY JOHANA HERRERA ALVAREZ	ANDERSON CORREA REYES	Auto rechaza demanda Por competencia debido al factor territorial y remite a Jueces de Familia de Rionegro	22/04/2022		
05001311001420220017000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DAVID ALBEIRO SIERRA GIRALDO	ELVIA LILIANA RÚA CUARTAS	Auto rechaza demanda Por competencia debido a la cuantía	22/04/2022		
05001311001420220017200	Procesos Especiales	JUAN DAVID RESTREPO SEPULVEDA	MARIBEL TORRES LOPEZ	Auto inadmite demanda	22/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARIA GÓMEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO (A)